GENERALIDADES

Contrato	**N° 0497 de 2022**
Proceso:	No pluralidad de oferentes
Tipo de Contrato:	Suscripción
Contratista:	OVERDRIVE INC
Representante legal:	**Gregory A. Farmer**
Cédula ciudadanía:	Pasaporte No. 487325967 USA
Objeto:	Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE.
Duración:	A partir del 26 de julio y hasta el 30 de enero de 2023. Se deja constancia, que, dada la forma de pago pactada, la ejecución presupuestal de este contrato no supera la vigencia 2022.
Fecha inicio:	26 de julio de 2022
Fecha finalización:	30 de enero de 2023
Otrosí (ampliación)	**NA**
Valor inicial:	$150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA
Otrosí (adición):	**NA**
Valor final:	$150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA
Valor pagado:	$150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA
Valor ejecutado:	$150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA

ÁNGEL OVIDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 98.480.068 de Sopetrán (Ant.), obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su carácter de Director General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **GREGORY A. FARMER** con el pasaporte número 487325967 de USA quien se denomina **CONTRATISTA**, en calidad de representante legal de OVERDRIVE INC, con el ánimo de liquidar definitivamente el Contrato N° 0497 de 2022, una vez realizadas las siguientes:

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707829
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 70 años
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONSIDERACIONES

1. El día 26 de julio de 2022, las partes suscribieron el Contrato de Compraventa N° 0497 de 2022 cuyo objeto lo constituye: Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE.

2. Que por medio de la Resolución N° 202240130 del 18 de julio de 2022, se justificó la contratación directa por no pluralidad de oferentes con OVERDRIVE INC., de conformidad con los criterios allí expuestos.

3. Que el valor total del contrato se pactó hasta la suma de $150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA.

4. Que el acta de inicio se firmó por la supervisión delegada y el contratista el día 26 de julio de 2022.

5. Que, mediante informe final de supervisión, presentado el día 18 de agosto de 2022, el contratista entregó a entera satisfacción al supervisor delegado del contrato, el servicio en las modalidades establecidas según el objeto del contrato, cumpliendo con ello las obligaciones y el plazo pactado.

6. Por su parte LA BIBLIOTECA, a la fecha de esta acta, ha cancelado al contratista, la suma de $150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA

7. Que el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 consagra que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término que acuerden las partes para el efecto.

8. Que, de conformidad con lo expresado, se entienden cumplidas las prestaciones a favor de cada una de las partes hasta la fecha de terminación del Contrato N° 0497 de 2022, cuyo objeto fue Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Actuando dentro del término legal y contractual, establecido para realizar la liquidación del contrato en asunto, se procede con la misma de la siguiente forma:

De acuerdo con lo manifestado previamente, al CONTRATISTA se le canceló por parte de LA BIBLIOTECA, la suma de $150.000.000 m/l (Ciento cincuenta millones de pesos) excluido de IVA; conforme a la siguiente asignación presupuestal:

CDP	RUBRO	VALOR CDP	COMPROMISO	VALOR COMPROMISO
241	2320202008030310	$150.000.000	1050	$150.000.000

Los pagos se ejecutaron de la siguiente forma:

FACTURA	ORDEN DE PAGO	VALOR
FPP 88555	PG 54777	$150.000.000
TOTAL PAGADO		$150.000.000

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707829
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 70 años
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Terminación:
Una vez verificado que el contratista se encuentra a paz y salvo en los aportes al sistema general de seguridad social y pago a parafiscales se procede, de conformidad con la normativa vigente, a dar por terminado el contrato N° 0497 de 2022 a partir del 30 de enero de 2023.

Liquidación:
Consecuentemente, queda liquidado definitivamente el Contrato N° 0497 de 2022 cuyo objeto fue Renovación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de plataforma de libros electrónicos, audiolibros, música y títulos de video OVERDRIVE.

Mérito ejecutivo:
La presente acta presta mérito ejecutivo.

Liquidación unilateral:
En caso de que el contratista no suscriba el presente documento, se procederá con la liquidación unilateral, atendiendo a los parámetros normativos vigentes.

Para constancia firman las partes en señal de aceptación, el 12 de abril de 2023.

ÁNGEL OVIDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
LA BIBLIOTECA

GREGORY A. FARMER
CONTRATISTA

P: Luisa Fernanda Hinestroza, Supervisora delegada del contrato Luisa Fernanda Hinestroza M.

R: Luz Carime Claros Rodríguez, Contratista de apoyo a la SAF

R: Johana Lezcano, Abogada Contratista

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707829
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO 70 años
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación